

LIC. J. GASSO GASSO

**La Escuela Dominicana:  
Una Brillante Faceta  
de la Brillantísima**



LA VEGA  
TIP. EL PROGRESO  
1938

ST.  
Carlos Larrazabal Blanco, - CIUDAD TRUJILLO.



BNPN  
FD-RV  
F-RO 88

**Biblioteca  
Nacional**  
PEDRO  
HENRIQUEZ  
UREÑA

EXLIBRIS



*Carlos Larrazabal Blasco*

COLECCION





Generalísimo Dr. Don  
RAFAEL L. TRUJILLO MOLINA,  
Honorable Presidente de la Re-  
pública y Benefactor de  
la Patria.



# Página Liminar.

**L** A Junta Comunal del Partido Dominicano, considerando que es altamente patriótico el difundir lo más posible, tanto en el país como en el extranjero, los beneficios que ha derivado la República de la admirable gestión gubernativa del Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República, Benefactor de la Patria y Jefe Supremo de nuestro Partido Dominicano, ha dispuesto la publicación del presente folleto, el cual contiene la muy interesante y bien documentada Conferencia que, auspiciada por esta Junta Comunal, dictara en fecha 13 del mes en curso, nuestro distinguido correligionario Lic. J. Gasso Gassó, con el sugestivo tema: LA ESCUELA DOMINICANA: UNA BRILLANTE FACETA DE LA BRILLANTISIMA OBRA DE TRUJILLO, y en la que se manifiesta, con exposición de conceptos y de datos, la ruta de sorprendente progreso que ha seguido la Instrucción Pública, al amparo del más genial de nuestros gobernantes.

Dr. ANSELMO BRACHE,  
Presidente de la Junta Comunal  
del Partido Dominicano.

La Vega 15 Agosto 1938.

015556





# La Escuela Dominicana: Una Brillante Faceta de la Brillantísima Obra de Trujillo

---

SEÑOR GOBERNADOR PROVINCIAL,  
SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA C. DEL  
PARTIDO DOMINICANO,  
SEÑORES:

**E**L Honorable Presidente Trujillo, puede compararse a un gran brillante que, al ser hendido por el sol de la crítica más exigente, lanza por doquier haces refulgentes que ponen de manifiesto su elevado espíritu de patriotismo y su intenso espíritu de laboriosidad, factores los dos, el concepto de Patria y el concepto de Trabajo que, cimentados en una recta disciplina de orientación reconstructiva, llevan a esta alta cumbre: triunfo absoluto y gratitud absoluta, elementos ambos que cincelan a través de la historia la inmortalidad, que tanto valor tiene cuando se traduce en el mármol o en el bronce, como cuando, hecho tributo de cariño en los corazones, se desprende en efluvios constantes de sincero amor y en demostraciones permanentes de adhesión invulnerable.

Ante este concepto que surge, bajo el criterio imparcial de un observador sereno, cuando se compulsa la obra del Generalísimo y Benefactor, una disertación de breve

tiempo como la presente, que la complacencia del Presidente de la Junta Comunal del Partido Dominicano ha puesto al amparo de mi fervor trujillista, no puede abarcar, sin cometerse una injusticia, todos los aspectos brillantes de su administración ejemplar y ejemplarizadora y, por lo mismo, dejando que canten las glorias de Trujillo los abrazos de los puentes con las serpenteantes carreteras, la reputación del concepto internacional de la República, la serenidad de la justicia, la estructura impecable, ejemplo de disciplina y de contribución al honor nacional, del Ejército, la laboriosidad de la sanidad y benehiciencia, la riqueza de los campos, con sus regadíos modelos, el plácido oleaje que salpica con devoción y reconocimiento el rompeolas del puerto q. le ha dado belleza, la paz que pone garantía en los corazones y en los intereses, mientras todo esto, por si solo, entona el himno de la más fecunda obra gubernamental de quien únicamente dió como programa de lucha la sencilla, pero intensa frase "*no hay peligro en seguirme*", yo voy a exponer datos, que casi sin necesidad de comentarlos, señalan una faceta de refulgencia estupenda en la gestión del genial soldado de San Cristóbal: la Escuela Dominicana, crisol en donde al calor de una dominicanidad bien entendida, se funden los materiales que sirven para formar los hombres y las mujeres del mañana.

Cuando al final de 1930, el ilustre Presi-



dente Trujillo acababa de enfrentarse a las ruinas capitaleñas, a consecuencia del ciclón, catástrofe que sirvió para demostrar en toda su fuerza sus condiciones de gobernante de energía y de hombre de corazón, confrontaba, también, este panorama desalentador de la Instrucción Pública: 6 escuelas secundarias, con 1358 alumnos; 68 graduadas, con 15,754; 35 vocacionales, con 3035; 16 nocturnas, con 1210; 400 rudimentarias, con 29,003, o sea un total de 525 escuelas y 50,360 alumnos, con un ruinoso presupuesto de inflación, que llegaba a \$ 978,853 94.

Empero, en el Mensaje que en Febrero de 1931, el hombre nuevo de la hora, dirigiera a la Asamblea Nacional, ya se destaca al amante de la escuela, cuando dice: *Creo en la escuela como la base en que descansa el porvenir de la República*, frase que puesta en el frontispicio de su gestión gubernamental, como prólogo de su actuación escolar, y que bien pudiera servir de evangelio a todos los gobernantes del porvenir, evidencia la inquietud cultural que palpita en el pensamiento de un hombre que siendo conductor de soldados, va a ser conductor de maestros y en él q. el oro de las charreteras habrá de confundirse con el oro de un libro y el brillo de la espada se enlazará con el brillo de la pluma, dualidad admirable de áureo refulgir, que pone seguido a vibrar de esperanza a todos los que tienen la escuela

como el lábaro santo de nueva senda nacional.

Es difícil seguir, en sucesión cronológica de tiempo, y en todos sus detalles, en un trabajo sintético como el presente, el proceso del amor del Presidente Trujillo a la enseñanza y de los hechos que lo han demostrado. Hombre en que su criterio no es el resultado de una ráfaga de entusiasmo idealista, sino el fruto de un sereno estudio entusiasta de las posibilidades en que se desenvuelve su gobierno, enfoca día por día cuanto concierne a los diversos aspectos de la realidad que lo rodea, a fin de ir dando a cada sector de la administración pública el concurso de su esfuerzo moral y material, y así mantiene en ascenso constante sus desvelos en pro de la escuela y seguido trata de envolverla en una aureola de seriedad en su funcionamiento, promulgando en 1931 la Ley No. 144, para asegurar la inamovilidad del maestro, haciéndolo inasequible a las constantes injusticias de ayer.

El primer período presidencial de nuestro eximio Jefe, podría considerarse como un proceso metódico de preparación, a fin de que el terreno pueda recibir dignamente la simiente, que más luego habrá de lanzarse a germinar, para recojer a su tiempo la abundante cosecha.

Durante el cuatrenio 1930—1934, se establece el nuevo plan escolar rural, basado en la vinculación del niño campesino con el me-

dio, y así canta el escolar campestre:

Tierra, yo gozo en ser labriego,  
y no abandono el verde campo por la ciudad;  
me diste cuna, hogar, sosiego:  
te debo la tranquilidad,

oración de amor a la tierra, madre prolífica en riquezas y bienandanzas, cuando se la cultiva con buena voluntad y con constante esfuerzo. Como parte del plan, de modo fundamental, los huertos escolares ponen la nota esperanzadora de su verdor, para señalar como el trabajo es motivo de abundancia y los alumnos vean prácticamente como el mejoramiento de los métodos, por sistemas que se enseñan a base de agricultura científica, acrecientan las cosechas y aumentan la calidad de los frutos.

La instrucción vivía en desamparo del calor del hogar y se dispone la creación de las Sociedades de Amigos de la Escuela, instituciones que no tienen otra finalidad que cooperar con el maestro a fundir en un solo ideal, la preocupación de los padres hacia la educación de sus hijos y la preocupación del docente hacia la de todos los niños, que espiritualmente van a ser sus hijos.

En Abril de 1933, sucede una rara coincidencia, la cual sirve para poner de manifiesto como nuestro Gran Presidente Trujillo va por el camino de los aciertos educativos. En aquella misma época, en ocasión de la

inauguración de unas casas-escuelas en Madrid, el sabio Alcalá Zamora, a la sazón Presidente de la Madre Patria, en un discurso que pronuncia, tiene este arranque de devoción a la Escuela: *“Infeliz gobernante aquel que solo tiene su mirada en el censo electoral; admirable gobernante aquel que no aparta sus ojos del censo escolar”*. Casi el mismo día que en España eran pronunciadas tales palabras, nuestro Presidente Trujillo dictaba su histórica carta al Partido Dominicano, para la construcción de hasta mil locales para habilitarlos para escuelas y simultáneamente ordenaba, para pagarla de su peculio personal, una edición de 20,000 Cartillas de Lectura de Homs, adecuadas para la República, para regalar a los estudiantes pobres de los campos. Recuerdo que el reparto de los 20 mil libros, coincidió con aquella vergonzosa propaganda que en el exterior se hiciera correr en contra de la magnanimidad temperamental de Trujillo, diciendo que había secuestrado a dos niños de Santiago. Y yo siempre he pensado que nuestro Jefe no se molestaría seguramente tanto por la mentira en sí, cuanto por lo incierto de la información numérica, ya que él había secuestrado no 2 niños, sino 20 mil, haciéndolos presos para sacarlos del campo libre de la ignorancia y llevarlos a la prisión de la luz de la escuela, amarradas sus inocentes manos con un libro de lectura y atados con un lazo de imperecedera gratitud

los corazones de los escolares y de sus padres.

Se edita y circula en profusión, en ciudades y campos, la Cartilla Cívica escrita por el Máximo Conductor, usada también como texto en las escuelas, relicario de enseñanza hacia el ejercicio de los derechos y cumplimiento de deberes.

Se instalan las primeras escuelas de Artes Manuales y de Economía Doméstica y se mejoran notablemente, dentro de un nuevo plan de estudios, acorde con un temperamento nacionalista, las Escuelas Industriales de Señoritas. Se prepara la creación de la Escuela de Artes y Oficios en Ciudad Trujillo. Este aspecto de la labor escolar, señala el principio de verdadera orientación educadora que el Presidente Trujillo quiere que tenga la escuela, para que salga del pesado farragó de esfuerzos librescos y memoristas que abruma al alumno y establecer una benéfica alianza entre la instrucción intelectual equitativa, propiamente dicha, y la instrucción manual y práctica, para fines de principios económicos, esto es, preparación del pensamiento para discernir inteligentemente, cultivo del corazón para la necesaria cosecha de sentimiento y habilidad honrada en las manos, en la lucha por la vida. Resultado de esta nueva escuela: jóvenes ricos en ideales y capaces de realizarlos con la preparación moral y material y señoritas con un bagaje de sentimiento y

orientación de casa, para formar a conciencia un verdadero hogar, base de la felicidad de los pueblos.

Tales son, a grandes plumadas, los principales rasgos característicos del primer período gubernamental, el cual cierra con estos datos generales: 622 escuelas con 72,391 alumnos inscritos y un presupuesto, religiosamente pagado, de \$ 822,373.75, es decir, un aumento sobre las cifras de 1930 anteriormente citadas de 97 escuelas y 22,031 alumnos y una disminución en los gastos por la suma de \$ 156,480.20, lo que demuestra la pulcritud administrativa y la distribución racional de los fondos públicos. Es bueno no olvidar que una parte del presupuesto de 1930 no pudo ser cubierto, por la falta de visión financiera al prepararlo, a pesar de haberse rebajado en Julio, en muchos de sus capítulos, entre ellos el de Instrucción Pública. En el año 1934, aprendieron a leer y escribir 23,162 escolares.

Merecedor de la confianza pública el Primer Magistrado, la voluntad soberana del pueblo, en un gesto de democracia bien entendida, lo reeligió en Mayo de 1934 para otro período y el salvador de la República toma nuevamente posesión el 16 de Agosto, para continuar la obra, la cual tenía ya colocados los sólidos cimientos de un esfuerzo constructivo de valor admirable y contaba con la voluntad acerada de quien había trocado el placer de una vida cómoda que le

ofreciera una edad de florecimientos y de venturas y una posición económica holgada, por la vida consagrada a un ideal que, si bien lleva al alma la honda satisfacción del deber cumplido, su realización pone en el camino las espinas y los dolores que son peculiares de toda labor redentora.

La escuela, pues, tenía que sentir de su amado protector, todo el fuego de su ardiente anhelo de progreso y el apoyo decidido de su brazo constructivo. Y se inicia el año 1935, con la elevación de la antigua Superintendencia General de Enseñanza, a la categoría de Secretaría de Estado de Educación Pública y Bellas Artes, registrándose en la historia dominicana, por primera vez, el hecho de figurar las Bellas Artes entre las funciones del Estado, símbolo, sin duda alguna, de que junto al hombre militar y al estadista, está de pie, con la mano en la visera, oteando el horizonte del porvenir, el sentido emocional de un hombre que traduce su espíritu helénico con la creación de la Academia de la Historia, con la institución del Ateneo Dominicano, con la amorosa dedicación con que se entrega a la conservación y embellecimiento de las ruinas históricas, con la subvención a la Orquesta Sinfónica, con la largueza de su mano munífica para proteger al libro criollo y con la manera noble y desinteresada con que respalda, con su palabra alentadora y con sus dádivas sin tasa, toda ma-

nifestación que signifique una elevación de la cultura vernácula.

El progreso sigue sin cesar en la escuela. Día tras día el anhelo de una labor de edificación instructiva y educativa va sembrando de nuevas semillas el campo de la enseñanza. La Escuela de Artes y Oficios, con la cooperación económica del Estado para el edificio y para su mantenimiento, labora con finalidad que ennoblece a su favorecedor. Nuevas escuelas vocacionales cantan el sagrado himno del trabajo, su lema y su escudo, como lo ha sido en todo instante para el Presidente Trujillo y se organizan los planes de estudios de estos planteles de tal manera, que respondan a la complementaria y necesaria instrucción y educación de los libros, para que así los varones aprendan que de la producción de la naturaleza en consorcio con la actividad del hombre, nace el trabajo, base del equilibrio social bien entendido, y las mujeres se afirmen en que la economía doméstica, en sus variados aspectos, es la que, por encima de las frivolidades de una juventud mal orientada, dará al hogar, en duo con una moral serena, la nota tónica en la armonía conyugal, cuando el amor llame, con su carcaj de ensueños, en sus delicados corazones.

El censo general del país, llevado a cabo con un éxito asombroso por el Partido Dominicano, a iniciativa de su Jefe Unico, en el año 1935, demostró que en la República



había una gran cantidad de población escolar fuera de las aulas, infinidad de niños carentes de un puesto en la mesa de la instrucción y, por lo tanto, anémicos de espíritu y de pensamiento, en formación anímica anómala, para su papel en la sociedad que reclaman los nuevos tiempos, futuras notas discordantes en el concierto del progreso cultural dominicano.

Tal realidad no pudo, naturalmente, pasar desapercibida a quien estaba atento a las palpitaciones todas de la vida nacional y numerosas nuevas escuelas y aulas urbanas abrían sus puertas al toque de aleluya para los anhelos de alfabetización y gran número de escuelas rurales entonaban el canto de victoria a la ignorancia, al amparo de estos humildes bohíos que les sirven de templo y en donde oficia, mientras los cobija amorosamente el aliento patriótico que despide el volar del pabellón cruzado, la voz espiritual del maestro, como un eco que le transmite, con toda la fuerza creadora, el anhelo de una guerra a muerte al analfetismo que sale del Capitolio.

Las inquietudes de dar escuela a todo aquel que aspira al pan de la enseñanza, se confunden, también, con el mejoramiento de los planes de estudios, labor pedagógica de paciencia y de capacidad, la cual se realiza sin ruido, pero con perseverancia, para alcanzar su realización a principios de 1937, dándose los nuevos programas de la actual



enseñanza primaria y secundaria.

A pesar de tal conquista, el temperamento renovador del Presidente Trujillo no siente la satisfacción de una total y perfecta orientación en la escuela nueva y a final de 1937 llega a playas dominicanas, contratado por el Gobierno, el Dr. Gantes Aristizábal, perito chileno en escuelas vocacionales, y a comienzos del año actual arriba al país, llamada por el mismo Gobierno, la Misión Pedagógica Chilena, formada por los Dres. Galdames, Bunster y Bustos, tres consagrados educacionistas, expertos en la última palabra sobre la ciencia y el arte del magisterio, Misión que viene a estudiar nuestro problema escolar, para dictar el plan más adecuado, cónsono con la circunstancias de rivadas de las condiciones de medio, psicología, necesidades y posibilidades y ser objeto del estudio conveniente para su cabal aplicación. Todos han regresado a su Patria cumplida la labor a realizar, a excepción del Profesor Bustos, quien estará en el país hasta Diciembre, orientando los cursos de mejoramiento técnico-administrativo del personal docente.

Simultáneamente con el progreso de la escuela, aspectos de gran trascendencia se suceden en este período de florecimiento cultural. Así, la Universidad es motivo de grandes reformas en sus sistemas de enseñanza, anexándose a ella el Instituto Anatómico, y no satisfecho su primer Doctor Honoris

Causa de las mejoras hechas en el edificio de la máxima institución docente, hace donación generosa de su interesante obra "Reajuste de la Deuda Externa de la República Dominicana" para con su producido levantar un moderno y nuevo local en donde alojar la más antigua de las Universidades americanas; la voz de autoridades mundiales como el Dr. Marión, el Dr. Trongé y el Dr. Arruga, hacen luz en problemas científicos de alta importancia; se crea el Instituto Científico Dominicano Alemán de Investigaciones Tropicales, con fines de gran utilidad para problemas dominicanos; los Congresos Médicos, nacionales primero e internacional después, tratan cuestiones de máximo interés para la salud y la higiene de la sociedad; la palabra autorizada del Dr. Buttler Murray, Rector de la Universidad de Columbia, da voz de aliento mundial al Faro de Colón, desde el parainfo de la Universidad; poetas, pintores, músicos y otros devotos de la religión del espíritu pasan en gira de sus ideales por la República, y en sucesión de hechos que la grupa de los días lleva a cuestras, como un esplendente frutecer de alegrías, el pensamiento inquieto de emociones del Presidente Trujillo, se nos presenta como el máximo protector de las letras, las ciencias y las artes.

Un acontecimiento, jamás visto por las multitudes dominicanas, dice al país y al extranjero, como se aprecia aquí la formi-

dable reforma y engrandecimiento de la escuela: la imposición de la Medalla Simbólica del Magisterio Nacional que el personal docente y dirigente de la República coloca en el noble pecho del egregio Mandatario, el día 25 de Febrero de 1937, Día de la Escuela; a la vez que se le entrega un Album firmado por todos los maestros, el cual tiene el simbolismo de una consagración definitiva del Maestro de Maestros, el sabio conductor del pueblo dominicano. En aquella memorable ocasión, el Jefe ratificó su fé en la escuela, cuando dijo: *"que cuantos hayan meditado sobre el arte de gobernar, desentrañando su recondita sabiduría, habrán tenido que convencerse de que la suerte de las naciones depende antes que nada y sobre todo de la educación de los jóvenes"*.

Esta preocupación del estadista, tiene su confirmación en los datos que, junto con la llegada de la terminación del provechoso período presidencial, trae Junio de 1938, con su final de curso: 8 escuelas secundarias, con 1732 alumnos; 130 graduadas, con 40,146; 42 vocacionales, con 3 451; 16 nocturnas, con 1,246; 681 rudimentarias, con 67,983 o sea un total de 877 escuelas y 114,558, con un presupuesto anual, estrictamente cubierto mes por mes, de \$1,151,154.00 lo que significa sobre los datos de 1930, estos aumentos: 352 escuelas, 64,198 alumnos y \$172,300.05. Estas cifras dicen, pues, que durante los 8 años del

Generalísimo Trujillo, el número de escuelas ha aumentado en un 67% y el número de alumnos en un 127%, es decir, que estos se han sobrepasado en el doble. Comparemos aún más: de los datos expuestos en este estudio que hacemos, se observa que durante el primer período presidencial hubo un promedio de aumento por año de 24 escuelas por 5,508 alumnos, mientras q. en el actual período hay anualmente un promedio de aumento de 64 escuelas y 10,542 inscritos en los planteles. Y aún cuando la sequedad de los números es un poco ingrata, sigamos un momento más con ellos, para rematar nuestro propósito: de las escuelas actuales, 244 funcionan en la zona urbana, con 47,594 alumnos y 633 en la rural, con 66,964 escolares, con esta circunstancia altamente honradora para la República: el promedio de asistencia media anual, en el año lectivo terminado ahora, alcanza a un 87% de la inscripción, cifra jamás registrada en la historia escolar dominicana y que sobrepasa en mucho al tipo numérico alcanzado por países de América con mayor volúmen de población, recursos y de avance en sus sistemas.

Naturalmente que este aumento señalado, no es un hecho sin consecuencia directa en la labor rendida. Así, por ejemplo, la campaña alfabetizadora, preocupación permanente del Hon. Presidente Trujillo, problema que conmueve la conciencia de to-

dos los gobernantes con concepto de deber, ha sido enérgicamente conducida, con estos resultados: aprendieron a leer y escribir en 1934, según se dijo antes, 23,162 alumnos; en 1935 fueron 27,764; en 1936 se llegó a 33,247 y en 1937, se logran 48,432. No hay aún el dato correspondiente a 1938, por cuanto el cómputo general no ha sido hecho. Pero suponiendo que llegara a 50,000, veríamos que en el período de 5 años lectivos, se han alfabetizado 182,605 niños, lo que representa un triunfo enorme de la política instructiva que dirige el Gran Mandatario.

Una nueva nota, demostrativa de la labor rendida en las escuelas, en general, la da este botón, tomado al azar de aquí mismo en La Vega: en los Distritos Escolares 22 y 23, de esta Común, en el curso 1934-1935, se hicieron 9,536 trabajos manuales y 3,793 labores femeniles y en el curso que acaba de pasar se presentaron en las exposiciones recién celebradas 14,697 trabajos manuales, esto es, un aumento de un 54% y 5,278 labores femeniles, que representa un 36%, por encima de la cifra señalada para el año 1935.

En las escuelas trabajan actualmente 1,958 maestros: 752 hombres y 1206 mujeres, aparte del personal técnico y administrativo de la Secretaría de Estado del Ramo, las dos Intendencias de Enseñanza y el cuerpo de Inspectores de Instrucción Pública, elevado de

29 que había en 1930 a 38 que existen ahora. Todo este personal, con su entusiasmo en el trabajo y con su anhelo de triunfo, es un cooperador decidido de la orientación que, rumbo a su destino glorioso, lleva la Instrucción y Educación del país, bajo la égida del Benefactor de la Patria.

Durante la gestión del Hon. Presidente Trujillo, a la vez que se construyen en diversos lugares del país varios edificios modernos para alojar, dentro de las normas pedagógicas, a varias escuelas, se reconstruyen y mejoran otros, todo en beneficio del mejor servicio de la enseñanza.

Tal es, en síntesis, la Escuela Dominicana. No hay duda alguna que ella es el reflejo de un amanecer de serenidad lleno de realidad y de promesa, opuesto al crepúsculo de epilepsia desconcertante en que se desenvolvía, junto a toda la vida dominicana, el vivir de la escuela. Por esto el Hon. Presidente Trujillo, frente a la verdad que no admite reticencias en el justo juicio, ha podido exclamar recientemente con énfasis, a manera de bello colofón con el cual da cima a su labor, que la hora dominicana es de "*cultura y de cultivos*", evangelio que es gema de valor ilimitado y que examinada a luz de la razón nos dice que es de cultura por todo cuanto es manifestación de espiritualidad y de pensamiento, y q. es de cultivos por cuanto con la visión de la necesidad económica, el gobernante también enfocó briosamente

la agricultura, base del bienestar del campesino y regulador del equilibrio urbano, pues a la vez que mejoró su presupuesto, llevándolo de \$ 119,353,47 en 1920 a la suma de \$ 326,936.14 en la actualidad, aparte de las asignaciones especiales para la maravillosa política del agua, predicó con el ejemplo el valor de inclinarse amorosamente sobre la tierra, para cultivarla y regarla con el sudor de la frente, a fin de que los demás, siguiendo su misma ruta de laboriosidad y alentados por aquello de que "*los hombres de trabajo son mis mejores amigos*", pusieran todo esfuerzo en intensificar los cultivos y aplicaran todo empeño en multiplicar en calidad y cantidad las cosechas. Era de "*cultura y de cultivos*" que hará florecer, a través de la historia del mañana, el valor de un hombre con arrestos de predestinado y que impartirá justicia a sus patrióticas ejecutorias.

— :o: —

SEÑORES:

Son unos instantes, y así podemos considerar los contados días que faltan para llegar el 16 de Agosto, los que quedan de gestión gubernamental al Hon. Presidente Trujillo. Bajará del Capitolio el Héroe, erguida la frente, levantado el pecho, sereno el paso, tranquila la conciencia, por la senda del deber cumplido y en camino



de la tranquilidad del hogar. Frente a la voz de los hombres, al ruego de las mujeres, al reclamo de los niños, en una palabra, a la voluntad del pueblo cuando deseando ejercer su derecho de libertad quería nuevamente reelegirlo, el opuso una expresión más generosa y un concepto más elevado de la democracia, al hacer realidad la alterabilidad en la dirección de los destinos públicos. Y teniendo en sus manos la triple fuerza del poder, del gran Partido Dominicano y toda la opinión pública, el Jefe Unico descende del solio, empero no descende del pensamiento ni del corazón del pueblo dominicano, ni descende tampoco de su obligada condición de vigilante y orientador en la continuación de su propia obra, iniciada el 23 de Febrero de 1930 y que tanto fruto espléndido ha dado en el terreno de la paz, de la prosperidad y del bienestar de que goza la República.

LIC. J. GASSÓ GASSÓ.

La Vega, 13 Agosto de 1938.

